

ACUERDO No. 251

“Por el cual se aprueba la solicitud de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al cuarto trimestre de la vigencia 2014”

Pág. 1

EL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO DE FOMENTO PALMERO

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en la Ley 138 del 9 de junio de 1994 y el Decreto Reglamentario 1730 del 3 de agosto de 1994, y

CONSIDERANDO

Que el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero, en su sesión del 20 de diciembre de 2013, aprobó mediante Acuerdo N° 238 el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo para la vigencia enero - diciembre de 2014, presentado por Fedepalma con el visto bueno del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, modificado por los Acuerdos Nos. 242 y 243 del 26 de marzo de 2014, 250 del 16 de octubre de 2014 y el traslado interno 002-2014.

Que el presupuesto anual de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero se materializa a través de la aprobación de Acuerdos trimestrales de ingresos, gastos e inversiones por parte de su Comité Directivo.

Que Fedepalma, en calidad de entidad administradora del Fondo de Fomento Palmero, dentro del procedimiento establecido para el efecto, sometió a consideración del Comité Directivo del Fondo la presente solicitud de ingresos, gastos e inversiones correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2014.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar el presupuesto de ingresos para el cuarto trimestre de 2014, por nueve mil ciento setenta y nueve millones, ochocientos mil novecientos cuarenta y cinco pesos moneda corriente (\$9.179.800.945), según el siguiente detalle:



ACUERDO No. 251

“Por el cual se aprueba la solicitud de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al cuarto trimestre de la vigencia 2014”

Pág. 2

Rubro presupuestal	Presupuesto 2014	Solicitud IV trimestre Acuerdo N° 251
INGRESOS		
Superávit de vigencias anteriores	5.090.613.521	1.226.011.986
Cuota Fomento Palmero	32.788.163.521	7.780.127.749
Intereses de mora cuota de fomento, sanciones	392.325.315	161.016.210
Rendimientos financieros	170.000.000	12.645.000
TOTAL INGRESO	38.441.102.357	9.179.800.945

ARTÍCULO SEGUNDO. Aprobar desembolsos hasta por la suma de cuatrocientos sesenta y cinco millones, ochocientos treinta y seis mil novecientos cuarenta y un pesos moneda corriente (\$465.836.941) para cubrir los gastos de servicios personales y gastos generales del Fondo de Fomento Palmero durante el cuarto trimestre de 2014, según el siguiente detalle:

Rubro presupuestal	Presupuesto 2014	Solicitud IV trimestre Acuerdo N° 251
EGRESOS		
Servicios personales	492.030.004	308.712.169
Sueldos	153.997.063	34.259.771
Vacaciones	6.416.544	4.834.803
Prima legal	9.619.489	4.681.587
Cesantías	9.619.489	9.619.489
Intereses/ Cesantías	1.154.339	1.154.339
Seguros y/o fondos privados	30.401.795	7.484.906
Cajas de compensación	5.697.124	1.466.124
Aportes ICBF SENA	7.121.405	1.567.199
Honorarios	268.002.756	243.643.951
Gastos generales	420.380.151	157.124.771
Materiales y suministros	2.622.792	1.471.363
Transportes fletes y acarreos	4.391.920	3.101.375
Capacitación	5.400.000	5.400.000
Seguros, impuestos y gastos legales	141.410.120	40.167.584
Comisiones y gastos bancarios	6.461.478	4.768.266
Viáticos y gastos de viaje	48.740.302	36.235.634
Alquiler maquinaria y equipo	18.365.693	8.929.109
Aseo vigilancia y servicios públicos	4.820.400	3.796.931
Arriendos	25.823.391	11.346.243
Sistematización	110.210.000	39.454.306
Cuota de control fiscal	49.656.864	0
Comité Directivo	5.099.983	2.453.960
Subtotal gastos de personal y generales	912.410.156	465.836.941



ACUERDO No. 251

“Por el cual se aprueba la solicitud de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al cuarto trimestre de la vigencia 2014”

Pág. 3

ARTÍCULO TERCERO. Aprobar desembolsos hasta por la suma de novecientos nueve millones, novecientos setenta mil quinientos veinticuatro pesos moneda corriente (\$909.970.524) para cubrir los gastos de los proyectos aprobados en el programa de Planeación Sectorial y Desarrollo Sostenible durante el cuarto trimestre de 2014, según el siguiente detalle:

Rubro presupuestal	Presupuesto 2014	Solicitud IV trimestre Acuerdo N° 251
Inversión		
Planeación sectorial y desarrollo sostenible	3.599.215.458	909.970.524
Modelos de competitividad y costos	539.641.786	140.910.445
Oportunidades y riesgos del sector	420.969.426	105.242.354
Información estadística sectorial	374.753.180	93.688.293
Centro documentación e información palmero	485.630.107	121.407.524
Gestión ambiental sectorial	750.047.393	187.511.851
Gestión para la responsabilidad social	576.057.296	148.180.991
Actualización del catastro palmero	452.116.270	113.029.067

ARTÍCULO CUARTO. Aprobar desembolsos hasta por la suma de cuatro mil treinta millones, setecientos treinta y cuatro mil seiscientos noventa y cuatro pesos moneda corriente (\$4.030.734.694), para cubrir los gastos de los proyectos aprobados en el programa de Investigación e Innovación Tecnológica durante el cuarto trimestre de 2014, según el siguiente detalle:



Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite

ACUERDO No. 251

“Por el cual se aprueba la solicitud de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al cuarto trimestre de la vigencia 2014”

Pág. 4

Rubro presupuestal	Presupuesto 2014	Solicitud IV trimestre Acuerdo N° 251
Inversión		
Investigación e innovación tecnológica	16.022.272.112	4.030.734.694
Determinación de mecanismos de adaptación de la palma de aceite a las condiciones limitantes del cultivo en Colombia	1.774.752.558	448.771.473
Desarrollo de herramientas moleculares para el apoyo y avance de la investigación en la sanidad, mejoramiento genético y biología de la palma de aceite y microorganismos asociados	1.456.518.867	368.713.050
Conformación de colecciones biológicas de palma de aceite	1.409.100.800	362.275.202
Producción de materiales mejorados de palma de aceite	1.317.734.803	334.933.699
Desarrollo y estandarización de metodologías de cultivo de tejidos in vitro de palma de aceite	1.117.094.657	279.273.666
Investigación en enfermedades de la palma de aceite	2.713.444.517	678.361.132
Investigación en plagas de la palma de aceite - Manejo integrado de plagas	1.209.330.253	302.332.564
Tecnologías para el manejo de suelos y aguas en la producción de aceite de palma	1.120.394.616	280.098.654
Mecanización agrícola	194.653.850	48.663.463
Herramientas geomáticas para el manejo del sistema productivo de la palma de aceite	775.493.760	193.873.440
Productividad competitiva y sostenible en el procesamiento de fruto de palma de aceite	532.747.930	133.186.982
Biorefinería y sostenibilidad	637.974.978	159.493.741
Validación de resultados de investigación en la agroindustria de la palma de aceite	985.298.706	246.324.674
Economía y biometría	777.731.817	194.432.954

ARTÍCULO QUINTO. Aprobar desembolsos hasta por la suma de quinientos sesenta y cinco millones, novecientos setenta y dos mil trescientos veintiocho pesos moneda corriente (\$565.972.328), para cubrir los gastos de los proyectos aprobados en el programa de Gestión Comercial Estratégica durante el cuarto trimestre de 2014, según el siguiente detalle:

Rubro presupuestal	Presupuesto 2014	Solicitud IV trimestre Acuerdo N° 251
Inversión		
Gestión comercial estratégica	2.263.889.266	565.972.328
Comercialización sectorial e inteligencia de mercados	1.343.914.287	335.978.573
Promoción de nuevos productos y usos	530.385.714	132.596.437
Salud y nutrición humana	389.589.266	97.397.317



ACUERDO No. 251

“Por el cual se aprueba la solicitud de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al cuarto trimestre de la vigencia 2014”

Pág. 5

ARTÍCULO SEXTO. Aprobar desembolsos hasta por la suma de mil ochocientos cuarenta y tres millones, setecientos treinta y seis mil doscientos setenta y cuatro pesos moneda corriente (\$1.843.736.274), para cubrir los gastos de los proyectos aprobados en el programa de Extensión durante el cuarto trimestre de 2014, según el siguiente detalle:

Rubro presupuestal	Presupuesto 2014	Solicitud IV trimestre Acuerdo N° 251
Extensión	7.287.945.110	1.843.736.274
Transferencia de tecnología	1.819.412.023	454.853.004
Capacitación del recurso humano	1.695.661.604	445.665.401
Asistencia técnica/Entrenamiento en predios del palmicultor sobre prácticas de manejo fitosanitario para PC, MS y ML - Sanipalma	793.856.625	198.464.154
Apoyo unidades de asistencia y auditoria técnica, ambiental y social - UAATAS	1.624.382.378	406.095.595
Programa sectorial para el manejo sanitario de la palma de aceite	1.354.632.480	338.658.120

ARTÍCULO SÉPTIMO. Aprobar desembolsos hasta por la suma de cuatrocientos ochenta y cinco millones cuarenta y cinco mil doscientos sesenta y seis pesos moneda corriente (\$485.045.266), para cubrir los gastos de los proyectos aprobados en el Programa Sectorial de Difusión e Infraestructura Regional durante el cuarto trimestre de 2014, según el siguiente detalle:

Rubro presupuestal	Presupuesto 2014	Solicitud IV trimestre Acuerdo N° 251
Programa sectorial de difusión e infraestructura regional	2.120.781.429	485.045.266
Seguimiento y gestión de la imagen sectorial	1.599.296.069	378.074.018
Publicaciones sectoriales	174.000.000	43.500.000
XLII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite	93.600.374	0
Gestión de infraestructura regional de interés sectorial	253.884.986	63.471.247



ACUERDO No. 251

“Por el cual se aprueba la solicitud de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al cuarto trimestre de la vigencia 2014”

Pág. 6

ARTÍCULO OCTAVO. Aprobar desembolsos hasta por la suma de ochocientos setenta y ocho millones, quinientos cuatro mil novecientos dieciocho pesos moneda corriente (\$878.504.918) para atender los gastos de Contraprestación por la Administración del Fondo de Fomento Palmero, que deberá recibir la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma, por su gestión de administración del Fondo durante el cuarto trimestre de 2014, de acuerdo con el parágrafo del Artículo 9o. de la Ley 138 del 9 de junio de 1994.

Rubro presupuestal	Presupuesto 2014	Solicitud IV trimestre Acuerdo N° 251
Contraprestación por administración	3.278.816.352	878.504.918

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de octubre de dos mil catorce (2014).



MIGUEL IGNACIO FADUL ORTIZ
Presidente



BORIS HERNÁNDEZ SALAME
Secretario



ACUERDO No. 251

“Por el cual se aprueba la solicitud de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al cuarto trimestre de la vigencia 2014”

Pág. 7

ANEXO (1/2)

Rubro presupuestal	Presupuesto 2014	Solicitud IV trimestre Acuerdo N° 250
INGRESOS		
Superávit de vigencias anteriores	5.090.613.521	1.226.011.986
Cuota Fomento Palmero	32.788.163.521	7.780.127.749
Intereses de mora cuota de fomento, sanciones	392.325.315	161.016.210
Rendimientos financieros	170.000.000	12.645.000
TOTAL INGRESO	38.441.102.357	9.179.800.945
EGRESOS		
Servicios personales	492.030.004	308.712.169
Sueldos	153.997.063	34.259.771
Vacaciones	6.416.544	4.834.803
Prima legal	9.619.489	4.681.587
Cesantías	9.619.489	9.619.489
Intereses/ Cesantías	1.154.339	1.154.339
Seguros y/o fondos privados	30.401.795	7.484.906
Cajas de compensación	5.697.124	1.466.124
Aportes ICBF SENA	7.121.405	1.567.199
Honorarios	268.002.756	243.643.951
Gastos generales	420.380.151	157.124.771
Materiales y suministros	2.622.792	1.471.363
Transportes fletes y acarreo	4.391.920	3.101.375
Capacitación	5.400.000	5.400.000
Seguros, impuestos y gastos legales	141.410.120	40.167.584
Comisiones y gastos bancarios	6.461.478	4.768.266
Viáticos y gastos de viaje	48.740.302	36.235.634
Alquiler maquinaria y equipo	18.365.693	8.929.109
Aseo vigilancia y servicios públicos	4.820.400	3.796.931
Arriendos	25.823.391	11.346.243
Sistematización	110.210.000	39.454.306
Cuota de control fiscal	49.656.864	0
Comité Directivo	5.099.983	2.453.960
Subtotal gastos de personal y generales	912.410.156	465.836.941
Contraprestación por administración	3.278.816.352	878.504.918
Inversión		
Planeación sectorial y desarrollo sostenible	3.599.215.458	909.970.524
Modelos de competitividad y costos	539.641.786	140.910.445
Oportunidades y riesgos del sector	420.969.426	105.242.354
Información estadística sectorial	374.753.180	93.688.293
Centro documentación e información palmero	485.630.107	121.407.524
Gestión ambiental sectorial	750.047.393	187.511.851
Gestión para la responsabilidad social	576.057.296	148.180.991
Actualización del catastro palmero	452.116.270	113.029.067
Investigación e innovación tecnológica	16.022.272.112	4.030.734.694
Determinación de mecanismos de adaptación de la palma de aceite a las condiciones limitantes del cultivo en Colombia	1.774.752.558	448.771.473
Desarrollo de herramientas moleculares para el apoyo y avance de la investigación en la sanidad, mejoramiento genético y biología de la palma de aceite y microorganismos asociados	1.456.518.867	368.713.050



ACUERDO No. 251
“Por el cual se aprueba la solicitud de ingresos, gastos e inversiones del
Fondo de Fomento Palmero correspondientes al cuarto trimestre de la
vigencia 2014”

Pág. 8

ANEXO (2/2)

Rubro presupuestal	Presupuesto 2014	Solicitud IV trimestre Acuerdo N° 251
Conformación de colecciones biológicas de palma de aceite	1.409.100.800	362.275.202
Producción de materiales mejorados de palma de aceite	1.317.734.803	334.933.699
Desarrollo y estandarización de metodologías de cultivo de tejidos in vitro de palma de aceite	1.117.094.657	279.273.666
Investigación en enfermedades de la palma de aceite	2.713.444.517	678.361.132
Investigación en plagas de la palma de aceite - Manejo integrado de plagas	1.209.330.253	302.332.564
Tecnologías para el manejo de suelos y aguas en la producción de aceite de palma	1.120.394.616	280.098.654
Mecanización agrícola	194.653.850	48.663.463
Herramientas geomáticas para el manejo del sistema productivo de la palma de aceite	775.493.760	193.873.440
Productividad competitiva y sostenible en el procesamiento de fruto de palma de aceite	532.747.930	133.186.982
Biorefinería y sostenibilidad	637.974.978	159.493.741
Validación de resultados de investigación en la agroindustria de la palma de aceite	985.298.706	246.324.674
Economía y biometría	777.731.817	194.432.954
Gestión comercial estratégica	2.263.889.266	565.972.328
Comercialización sectorial e inteligencia de mercados	1.343.914.287	335.978.573
Promoción de nuevos productos y usos	530.385.714	132.596.437
Salud y nutrición humana	389.589.266	97.397.317
Extensión	7.287.945.110	1.843.736.274
Transferencia de tecnología	1.819.412.023	454.853.004
Capacitación del recurso humano	1.695.661.604	445.665.401
Asistencia técnica/Entrenamiento en predios del palmicultor sobre prácticas de manejo fitosanitario para PC, MS y ML - Sanipalma	793.856.625	198.464.154
Apoyo unidades de asistencia y auditoría técnica, ambiental y social - UAATAS	1.624.382.378	406.095.595
Programa sectorial para el manejo sanitario de la palma de aceite	1.354.632.480	338.658.120
Programa sectorial de difusión e infraestructura regional	2.120.781.429	485.045.266
Seguimiento y gestión de la imagen sectorial	1.599.296.069	378.074.018
Publicaciones sectoriales	174.000.000	43.500.000
XLII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite	93.600.374	0
Gestión de infraestructura regional de interés sectorial	253.884.986	63.471.247
TOTAL INVERSIÓN	31.294.103.375	7.835.459.086
TOTAL EGRESOS	35.485.329.883	9.179.800.945

